

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 167/2023 de la sesión ordinaria
del 20 de octubre de 2023 realizada
a las 09:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Nería
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de diciembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina". Anexa programa, informe de actividades y justificación académica. Es su cuarta recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes; 9
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

La doctora Yedith Betzabé Guillén Fernández es licenciada en economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra en demografía por El Colegio de México y doctora en Política Social por la Universidad de Bristol. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina", coordina el proyecto PAPIIT "Bienestar en Salud con enfoque de Derechos Humanos" y participa en el proyecto PRONACES-Salud "Consortio Multidisciplinario de Epidemiología para la Vigilancia, Contención y Concientización sobre la Resistencia Antimicrobiana (CEVRA)".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Guillén Fernández publicó el libro *Breaking the Poverty Code. An Integrative Approach to Measuring Multidimensional Poverty in Mexico*, el cual fue publicado por Emerald Publishing. Además, publicó el capítulo de libro "Grupos heterogéneos de Bienestar Infantil en México: Un estudio empírico basado en el enfoque de los derechos de la infancia" dentro del libro *Repensar el bienestar* coordinado por los doctores Armando Sánchez, Isalia Nava y José Nabor Cruz, así como un segundo capítulo que está en proceso de edición titulado

Ar
Ar
Ar
Ar
Ar
Ar
Ar
Ar
Ar

“Factores socioeconómicos asociados al riesgo de privación en acceso a salud de la PEA, durante la pandemia COVID-19 en México: Análisis de Transición Latente”, el cual aparecerá en el libro *Matemáticas Aplicadas a la Economía* coordinado por los doctores José Manuel Márquez, Armando Sánchez e Isalia Nava, ambos editados por el Instituto de Investigaciones Económicas; así como las memorias (próximas a publicarse) del Eje temático 20: “Salud y sociedad: rezagos estructurales y pandemia” dentro del VIII Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Por último, en cuanto a docencia impartió la asignatura “Tópicos Avanzados en Econometría” y el “Taller de asesoría I” — ambos dentro de la maestría en economía, sede IIEc—, y dirige la tesis de un alumno de la maestría en economía, sede IIEc.

Durante el periodo de la solicitud de recontractación, la doctora Guillén Fernández continuará avanzando en su proyecto de investigación individual y continuará coordinando el proyecto PAPIIT que tiene a su cargo; se propone publicar un artículo de investigación en una revista indizada e impartir un curso en el Posgrado de Economía de la UNAM, sede IIEc, además de continuar con la dirección de tesis en curso.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández; por seis meses, a partir del 18 de diciembre de 2023, para continuar desarrollando el proyecto de investigación “Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina”.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de diciembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación “Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina”.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL BORRÁS RIVERA